

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y de los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de sustentabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En su caso se refiere a la documentación contable financiera y legal, conservada en términos generales por la Compañía con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a la conservación y procesos técnicos.

Los componentes de los Estados Financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

	US\$
ACTIVOS	488,330.76
PASIVOS	277,637.31
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,000.00

TECOR S.A. ESTADOS DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (MILES DE \$)	
VENTAS	1'803,732.47
COSTO DE VENTAS	1'488,047.11
UTILIDAD BRUTA	418,709.96
GASTOS DE OPERACIÓN	318,364.33
UTILIDAD OPERACIONAL	116,741.39
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	116,741.39

Han sido debidamente consultados con los respectivos registros contables, no se encontró diferencia alguna que afecte su veracidad.

Considero que la examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que exprese a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros que la Compañía presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA TECOR S.A., al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Aclaración:



COMPAÑÍA

C.I.: 093246136